

Se procede a la apertura de la documentación contenida en el sobre A "documentación administrativa" y tras constatar que todos los licitadores han ingresado la garantía provisional solicitada, la Mesa acuerda requerir a todos los licitadores, a fin de completar la documentación aportada, la siguiente documentación:

- DNI vigente, a fin de acreditar su capacidad jurídica.
- Declaración responsable conforme al siguiente tenor literal:

"D/ª. DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1º.- Que personalmente/mi representado no me/se encuentro/a incurso en prohibición de contratar con el Ayuntamiento, conforme a los artículos 54 a 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF).

2º.- Que estoy/está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente)."


La Mesa acuerda que una vez aportada la documentación requerida, para lo que se ha concedido un plazo no superior a tres días desde la notificación del requerimiento, se convocará el acto público de apertura del sobre número 2, Oferta económica.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas. Y para constancia de lo tratado redactó el presente acta.

El Presidente,


Jorge Planells Andreu

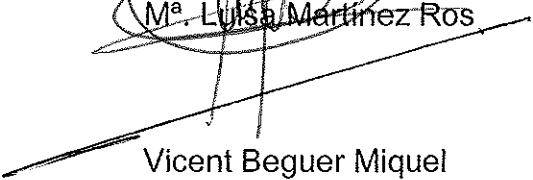
La Secretaria,


Aurora Majuelos Pozo

Los vocales,


M.ª Luisa Martínez Ros


José Francisco Gozalvo Liácer


Vicent Beguer Miquel


Andrés J. Campos Casado


Isabel Cerdá Ureña


Jonatan Baena Lundgren.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Procedimiento abierto para la enajenación, por subasta, de 10 parcelas de propiedad municipal
Expediente.- 2011761-2014

Tramitación: Ordinaria. **Procedimiento:** Abierto.
Forma: Subasta.
Lugar: Sala de Reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.
Día: 26 de enero de 2015. **Hora comienzo:** 11:15.

ASISTENTES:

Presidente: D. Jorge Planells Andreu, teniente de alcalde delegado del área de Economía, Hacienda, Personal, Modernización y Seguridad Ciudadana.

Vocales: D. María Luisa Martínez Ros, delegada del Área de Grandes Proyectos, Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras, Medio Ambiente y Régimen Interior.

D. José Francisco Gozalvo Llácer, teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Agricultura, Ciclo Integral del Agua, Información, Régimen Interior y Participación.

D. Vicent Beguer Miquel, concejal del grupo municipal Compromís

D. Andrés Campos Casado, concejal del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español.

D^a. Isabel Cerdá Ureña, Interventora accidental.

D. Jonatan Baena Lundgren, secretario General de la Administración Municipal.

Secretaria: D^a. Aurora Majuelos Pozo, jefa del servicio de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar las documentaciones de carácter general presentadas por los licitadores para la contratación de referencia.

En primer lugar por la sra. Secretaria se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento:

Núm	LOTE	LICITADOR
1	5 Parcela 220 a	M ^a Trinidad Aucejo Armero
2	9 Parcela 8.3.1 a	Javier García Benlloch
3	4 Parcela 181.d	Marcelino Gurrea Pascual y Laura Almerich Muñoz
4	5 Parcela 220 a	Lorenzo Cabero Zorrilla